

Guayaquil, Marzo 10 del 2016

Señores
**PRESIDENTE Y ACCIONISTAS
DE SUPRINSA**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con disposiciones legales y reglamentarias vigentes y a lo establecido en los estatutos sociales de la compañía, someto a vuestra consideración el presente informe anual por el ejercicio correspondiente al año 2015.

Durante el año 2015, decrecieron las compras al exterior debido a las restricciones del Mipro por los cupos asignados a los importadores. Con relación a las ventas en el año 2015 decrecieron en un 15,49% con relación al año 2014 por motivo de la situación económica del país.

Las disposiciones de la Junta General tomadas por los accionistas en sus sesiones han sido ejecutadas de conformidad con las resoluciones que dentro de dicho organismo fueron acordadas.

En el parte operacional no hemos tenido inconvenientes en la recuperación de créditos, manteniendo una buena atención a nuestros clientes.

Los resultados que arroja la compañía por la actividad del año 2015 son de una utilidad \$250.008,64 antes de la participación de los trabajadores y del impuesto a la renta.

La utilidad neta sugiero se transfiera a la cuenta Reserva Facultativa para aumentar el capital de trabajo del año 2016.

Para mayor información y con el fin de que los señores accionistas adquieran una imagen clara y precisa de la forma como se ha conducido la empresa durante el año 2015, me permito adjuntar a esta memoria anual el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, así como un análisis de las actividades realizadas.

Atentamente,


Miguel Melo Gómez
GERENTE